

San Francisco de Borja Chih., A 31 de octubre de 2024.

SOLICITANTE

En alcance de la solicitud recibida con No. de Folio **080152524000004**, dirigida a la Unidad de enlace de **DIF San Francisco de Borja**, el día **23/10/2024**, nos permitimos hacer de su conocimiento que en base a su solicitud de información

Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales o medios de comunicación a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones estatales y/o municipales relativas a las adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, obra y servicios relacionados a la obra pública.

Respuesta: Este órgano que corresponde al DIF Municipal no se lleva a cabo obras públicas por lo cual es de nuestra incompetencia presentar dicha información.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Respuesta: Este órgano que corresponde al DIF Municipal no se llevan a cabo obras públicas por lo cual es de nuestra incompetencia presentar dicha información.

Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

Respuesta: PARA PRESENTAR INCORFORMIDADES Pude acudir a las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal en Calle 2ª No. 9 Col. Centro, San Francisco de Borja, Chih, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, el teléfono público no está en función por el momento, pero es el 635 588 4110, el Titular del Comité de Transparencia de DIF San Francisco de Borja es la MPS. Yoselyn Rangel Hernández. O bien puede mandar correo electrónico a municipiosanfranciscodeborja@gmail.com.